

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA AGRICOLA SALGANA SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito , provincia de Pichincha, el día miércoles 10 de abril del año dos mil trece, en el inmueble ubicado en el Pasaje Espinoza N4-139 a las 18h00, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA AGRICOLA SALGANA SOCIEDAD ANONIMA: la señora Verónica Delgado Zanchi, por sus propios derechos, como titular de 320 acciones, el señor José Miguel Burgaentzle Román, por sus propios derechos, como titular de 480 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella , y se encuentran completamente liberadas. Cada acción confiere un voto a sus respectivos representantes. Como Gerente General actúa el ingeniero José Miguel Burgaentzle Román y como Secretario de la Junta. Como Presidente encargado asiste la señora Verónica Delgado Zanchi, actuando como Presidente de la Junta. Como comisario actúa el señor José Luis Valencia.

La Presidenta dispone que el Secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario, para instalar válidamente la presente Junta. El Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los accionistas de la Compañía, esto es , el ciento por ciento del capital pagado. Manifiesta así que la calidad de accionistas de los asistentes se ha verificado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Siendo así, la Presidenta propone a los accionistas instalarse en Junta General Ordinaria Y Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Informe del Gerente relativo al año 2011.
 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2011.
 3. Conocimiento del informe del comisario de la Compañía relativo al año 2011.
 4. Informe del Gerente relativo al año 2012.
 5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2012.
 6. Conocimiento del informe del comisario de la Compañía relativo al año 2011.
 7. Nombramiento de Presidente de la Compañía
 8. Varios.
- 1. Informe del Gerente relativo al año 2011.**

La Presidenta toma la palabra y dispone al Secretario de la Junta dé lectura al informe presentado por el Gerente, por el ejercicio 2011.

Luego de la lectura el Gerente informa sobre el bajo rendimiento en el ejercicio 2011. Esto se da por la reducción del hato ganadero por, lo cual llevó a tener una producción

mucho menor a los años 2007 y 2008. También llevó a que no crezca el hato y a un detrimento en los potreros. . Por lo que expone el Gerente que la ganadería como rubro único de la Compañía no es viable. Además propone diversificar y poner como rubro la venta de pie de cría, y que la leche deje de ser la principal fuente de ingresos.

Por eso se tomó la decisión de la siembra de especies maderables

Toma la palabra la Sra. Verónica Delgado y pide que en todas sus partes el informe se apruebe. Eleva su moción a propuesta y la Junta resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego el Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011. Toma la palabra el Gerente General y explica por menores del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, aclarando ciertos rubros. Se mociona que la utilidad sea destinada para futuras capitalizaciones.

La señora Verónica Delgado Zanchi, toma la palabra y pide se apruebe en su totalidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El pedido es elevado a moción y es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.

3. Conocimiento del informe de Comisario relativo al año 2011

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pide al Secretario dé lectura al informe del Comisario relativo al ejercicio 2011.

Luego de ello toma la palabra el Gerente General y manifiesta que el Informe del Comisario determina el cumplimiento de las normas respectivas por parte de la administración, así como también de los estados financieros han sido elaborados en forma adecuada, y correspondientes a los registros contables de la Compañía.

Toma la palabra la señora Verónica Delgado Zanchi y pide a los accionistas aprobar dicho informe. Su propuesta es mocionada y aceptada unánimemente.

4. Informe del Gerente relativo al año 2012.

La Presidenta toma la palabra y dispone al Secretario de la Junta dé lectura al informe presentado por el Gerente, por el ejercicio 2012.

Luego de la lectura el Gerente informa sobre el bajo rendimiento en el ejercicio 2012. Esto se da por la reducción del hato ganadero por, lo cual llevó a tener una producción mucho menor a los años anteriores, ya que se usó terreno para siembra de palmito. Por lo tanto el hato decreció.

Toma la palabra la Sra. Verónica Delgado y pide que en todas sus partes el informe se apruebe. Eleva su moción a propuesta y la Junta resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2012.

Luego el Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. Toma la palabra el Gerente General y explica por menores del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, aclarando ciertos rubros. Se mociona que la utilidad sea destinada para futuras capitalizaciones.

La señora Verónica Delgado Zanchi, toma la palabra y pide se apruebe en su totalidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El pedido es elevado a moción y es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.

6. Conocimiento del informe de Comisario relativo al año 2012

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pide al Secretario dé lectura al informe del Comisario relativo al ejercicio 2012.

Luego de ello toma la palabra el Gerente General y manifiesta que el Informe del Comisario determina el cumplimiento de las normas respectivas por parte de la administración, así como también de los estados financieros han sido elaborados en forma adecuada, y correspondientes a los registros contables de la Compañía.

Toma la palabra la señora Verónica Delgado Zanchi y pide a los accionistas aprobar dicho informe. Su propuesta es mocionada y aceptada unánimemente.

7. Nombramiento de Presidente de la Compañía

Toma la palabra el Gerente y propone el nombre de la señora Verónica Delgado Zanchi para ser Presidente de la Compañía por los próximos cinco años, propuesta que es aceptada y se nombra a la señora Verónica Delgado Zanchi como Presidenta de la Compañía Agrícola Salgana S.A. para un período de cinco años.

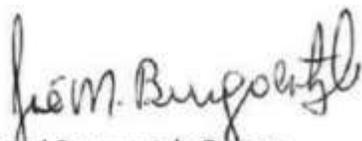
8. Varios.

El ingeniero José Miguel Burgaentzle Román toma la palabra y se pide se autorice a aumentar la siembra de palmito en terrenos de la Compañía, para diversificar la producción de la misma. Para lo cual hay que bajar el tamaño del hatillo lechero por falta de potreros. Se menciona el cultivo de melina, que ya existe, pero se debe aumentar Todo esto durante el 2013. Para financiar dichas campañas pide se autorice a vender ganado para dichos proyectos. Lo cual se mociona y se acepta de forma unánime.

Sin tener más asuntos para tratar la Presidencia pide un receso para redactar el acta. Luego del receso , se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación. Se dispone al Secretario dé lectura al acta correspondiente y se lee el acta.

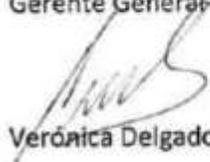
Se somete el acta a consideración de los presentes y es aprobada de forma unánime, en todas sus partes y sin ninguna modificación. Conforme al mandato legal, los accionistas suscriben el acta en referencia.

Siendo las 20h00 se levanta la sesión



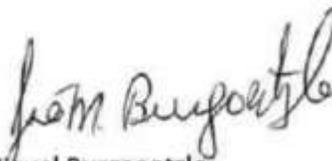
José Miguel Burgaentzle Roman

Gerente General-Secretario



Verónica Delgado

Accionista



José Miguel Burgaentzle

Accionista